



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Salamanca, 17 de octubre de 2016





Señor presidente de la Junta, señora vicepresidenta del Gobierno, señor ministro de Educación, Cultura y Deporte, señor rector de la Universidad de Salamanca, señor alcalde, autoridades, señoras y señores miembros del Pleno de la Comisión Interinstitucional.

Tengo la satisfacción de acompañarles en el Aula Salinas del Edificio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca para celebrar una nueva reunión del Pleno de esta Comisión Interinstitucional.

En 2018, como saben, conmemoraremos, bajo la presidencia de honor de SS.MM. los Reyes, el VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, de la primera Universidad del mundo en lengua española y la cuarta de Europa, junto a Bolonia, Oxford y París.

Desde el siglo XIII, la Universidad de Salamanca ha sido fuente de conocimiento y ha estado presente en los principales hitos de la historia y la cultura españolas, pues por sus aulas pasaron, como profesores o alumnos, Francisco de Vitoria, Fray Luis de León, Hernán Cortés, Luis de Góngora y Pedro Calderón de la Barca; pero también Miguel de Unamuno, Severo Ochoa, Lázaro Carreter, Adolfo Suárez, Beatriz Galindo y Lucía Medrano.

Desde los primeros años de aquel lejano siglo XIII hasta hoy, a lo largo de casi ocho siglos de quehaceres académicos, políticos e institucionales, esta Universidad viene haciendo historia y creando futuro.

Como otras Universidades de su época, la Universidad de Salamanca nació con vocación de abarcar la totalidad del saber entonces existente y, salvando los tiempos y distancias, con una vocación de proyección internacional volcada en el intercambio de conocimiento que podemos afirmar que ha pervivido hasta nuestros días.

Universidad pionera en muchos ámbitos, desde las Ciencias y las Letras hasta el funcionamiento académico, cuenta entre sus méritos haber sabido captar a estudiantes y profesores de todo el mundo, que siguieron escribiendo su historia como la de un éxito de todos. Fue la primera Universidad española en tener una cátedra de Economía y la primera en organizar cursos de español



para extranjeros; pero también fue la primera en tener una biblioteca universitaria en Europa o la primera mujer profesora universitaria en el mundo.

Siguiendo esa estela, Salamanca es hoy un referente de docencia, investigación y transferencia del conocimiento; impulsora de innovación, talento y emprendimiento; promotora de cooperación científica, cultural y educativa, y de igualdad de oportunidades.

Considerada alma mater de muchas de las Universidades americanas creadas en los siglos XV, XVI y XVII, la Universidad de Salamanca recibió, junto a la de Coimbra, el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional de 1986 por la extraordinaria aportación que ambas han prestado a la formación del espíritu de todos los países que integran la Comunidad Iberoamericana y a su diálogo tradicional con las Universidades de las Américas, que convirtió el Atlántico en "Mare Nostrum" de la cultura universal.

Señoras y señores,

La proximidad del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, cuna del Derecho de Gentes y de la aparición de la Educación Superior en España, es un momento preciso para la presentación de iniciativas transformadoras en muy diversos planes: de la propia institución, de su dimensión internacional y de sus campus, así como de la mejora del ámbito universitario nacional en su conjunto, como decía el señor Rector en su intervención, y de sus relaciones con los sistemas de otros países y regiones, en especial, Europa e Iberoamérica.

Se trata de un proyecto ambicioso, destinado a consolidar las fortalezas de la Universidad española, de la que Salamanca es su origen; un proyecto cuyas líneas prioritarias de actuación son la atracción e incorporación del talento, la internacionalización, el carácter interdisciplinario y la innovación; todo ello aplicado al desarrollo y la mejora de la docencia, la investigación y la gestión.

Las iniciativas que se están abordando, y que se abordarán en el marco de esta Conmemoración, dinamizarán el tejido urbano y productivo de la ciudad y de la Comunidad Autónoma, y permitirán crear un polo internacional de docencia, investigación y transferencia que supondrá un importante impulso a la incorporación de nuestro país a la sociedad del conocimiento.



Así pues, la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca trasciende sus propios muros y se proyecta el sistema universitario español, en su conjunto, y a toda España.

En este sentido, me gustaría resaltar el compromiso del Gobierno con este acontecimiento, calificado de excepcional interés público, otorgándole los máximos beneficios fiscales que garantiza la Ley, al igual que el período máximo de tiempo, desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2018, coincidiendo también con el inicio del curso académico y abarcando hasta cuatro ejercicios presupuestarios.

Éste es sólo uno de los esfuerzos que se han hecho por parte del Gobierno para esta conmemoración. Entre ellos, quiero destacar la cesión del edificio del Banco de España, a poca distancia de donde nos encontramos, que pasará a convertirse, tras su remodelación, en uno de los centros de referencia del aprendizaje del español.

Señoras y señores,

La conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y, por ende, de la Universidad española es, por la trascendencia material y la proyección del acontecimiento, un objetivo de Estado que debe ser entendido al propio tiempo como un homenaje a todas las Universidades españolas, europeas e iberoamericanas, y, también, a nuestra cultura y a nuestra lengua.

Con la celebración de este Pleno vamos a proceder, entre otras cuestiones, a la aprobación del programa de actividades para hacer realidad todos los retos que nos hemos propuesto. Este Centenario cuenta con cinco programas principales que comprenden las líneas generales de las actividades de la Conmemoración; cada uno de ellos con un indudable peso específico por sus líneas de acción y potenciales resultados, y que paso a enumerar a continuación: 1) La Universidad del Español; 2) Liderazgo Internacional en la Educación Superior; 3) Excelencia en la Universidad; 4) Patrimonio e Infraestructuras; 5) Promoción Nacional e Internacional.

Estas actividades deberán ayudarnos a crear un espacio de reflexión para avanzar hacia una Universidad implicada en la sociedad, para que nuestras



universidades contribuyan más y mejor al progreso de nuestro país en un mundo global, dando respuesta a las necesidades e inquietudes de los ciudadanos.

Queridos amigos,

Quisiera concluir estas breves palabras señalando la importancia de trabajar todos juntos por los grandes objetivos nacionales, donde la Educación Superior ocupa un lugar fundamental, un lugar primordial, porque, gracias a la Universidades, se multiplican las oportunidades de desarrollo personal y de promoción social y laboral en términos de igualdad; se avanza en la investigación y se difunde el conocimiento; se determina, en gran medida, la competitividad y el talento para impulsar la innovación, y se consolida la formación de la sociedad y, en consecuencia, su libertad, su cohesión y su progreso.

La Universidad de Salamanca ha seguido el consejo de uno de sus ilustres estudiantes, don Diego de Saavedra Fajardo, para quien “rendirse ante la adversidad es mostrarse de su parte”. Y así, durante ocho siglos ha sido un ejemplo constante de excelencia.

Desde el Gobierno que presido animo a que la apertura del Año Académico 2017-2018 se realice en la Universidad de Salamanca destacando, así, a escala nacional, la relevancia de la celebración del VIII Centenario.

Finalmente, les aliento a continuar en esta tarea de formar ciudadanos libres e iguales que puedan decidir con conocimiento el destino de sus vidas, que todas juntas significan el destino de la nación española.

Muchas gracias.